

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2024

Señores:

BANCO COLPATRIA

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"SCOTIABANK COLPATRIA S.A. el ¿Banco¿ informa que la Junta Directiva, en sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024, aceptó la renuncia como Representante Legal de Ivonne Paola Casado, Head de Wealth Management, quien presentó su renuncia voluntaria, para desarrollar proyectos personales y estará vinculada al Banco hasta el 1 de noviembre del año en curso. Gerardo Solís asumirá el liderazgo como Vice President & Head, Wealth Management en Scotiabank Colpatría."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."